

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 9550** *Resolución de 17 de abril de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 17 de abril de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0981	dólares USA.
1 euro =	146,97	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	23,345	coronas checas.
1 euro =	7,4520	coronas danesas.
1 euro =	0,88373	libras esterlinas.
1 euro =	371,70	forints húngaros.
1 euro =	4,6288	zlotys polacos.
1 euro =	4,9425	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,3163	coronas suecas.
1 euro =	0,9812	francos suizos.
1 euro =	149,70	coronas islandesas.
1 euro =	11,3640	coronas noruegas.
1 euro =	21,2835	liras turcas.
1 euro =	1,6356	dólares australianos.
1 euro =	5,3861	reales brasileños.
1 euro =	1,4673	dólares canadienses.
1 euro =	7,5433	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6200	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16299,22	rupias indonesias.
1 euro =	4,0005	shekel israelí.
1 euro =	90,0607	rupias indias.
1 euro =	1444,13	wons surcoreanos.
1 euro =	19,7526	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8558	ringgits malasios.
1 euro =	1,7717	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,449	pesos filipinos.
1 euro =	1,4615	dólares de Singapur.

1 euro =	37,753	bahts tailandeses.
1 euro =	19,8937	rands sudafricanos.

Madrid, 17 de abril de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.